AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4522

RESOLUCIÓN 53/2023, de 18 de septiembre, de la Directora Gerente del Hospital Gorliz, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, mediante libre designación, de un puesto de Supervisor/a de tarde en el Hospital Gorliz de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

ANTECEDENTES DE HECHO

Mediante la Resolución 45/2023, de 26 de junio de 2023, de la Directora Gerente del Hospital Gorliz, se hace pública la convocatoria para la provisión mediante libre designación, de un puesto de Supervisor/a de tarde en el Hospital Gorliz. (BOPV 141, de 26 de julio de 2023). Dentro del plazo conferido al efecto en la citada convocatoria no se ha presentado ningún candidato que cumpliese los requisitos de participación.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas en la legislación vigente, de acuerdo con el artículo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, BOPV n.º 219, de 14 de noviembre) y en cumplimiento de las bases reguladoras del concurso

RESUELVO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria para el puesto de Supervisor/a de tarde en el Hospital Gorliz, con efectos desde el día siguiente al de la publicación en el BOPV de la presente Resolución.

Segundo.– Publicar la presente Resolución en la página web de Osakidetza y en el BOPV.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza, en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el BOPV.

En Gorliz, a 18 de septiembre de 2023.

La Directora Gerente del Hospital Gorliz,
CARMEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ.